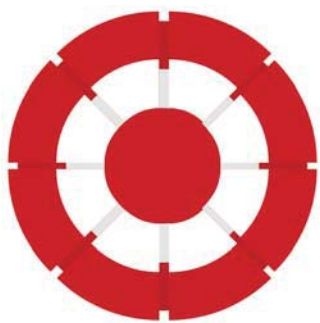


SISTEMA POLÍTICO

SÍMBOLOS PATRIOS



Estilo de escarapela

La escarapela del Perú

La escarapela del Perú es un distintivo nacional de los peruanos. Dispone los colores de la cinta al igual que las de su bandera.

No existe un año determinado como inicio del uso de la escarapela por los peruanos sino que más bien, el inicio de este uso se encuentra enterrado en la historia republicana del Perú.

Actualmente no existe una regulación que obligue a su uso, aunque en algunas instituciones sea obligatoria su uso (empresas, colegios, etc.) prendida, a manera de insignia, en el lado izquierdo del pecho durante todo el mes de Julio, en el que se celebran las fiestas patrias del Perú.

Sin embargo, su uso se da también por particulares durante ese mes.



Escarapela peruana

Expedido por Bolívar

El artículo quinto del Decreto Expedido por Simón Bolívar, y refrendado por su ministro Hipólito Unánue el 25 de febrero de 1825, señala lo siguiente "La Escarapela será de color blanco y encarnado, interpolados".

Originalmente de tela, la escarapela hoy día adoptó formas más prácticas, siendo utilizada mayormente en forma de prendedor de metal.